



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN PARKINSON VALLADOLID

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002 DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones³

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

0003026 (SEC. 1ª)

12/12/2000

G- 47472923

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

REJA

17

47012

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALLADOLID

VALLADOLID

983 48 06 83

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

direccion@aparval.org



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Son fines de esta Asociación de Parkinson:

1. Promover y favorecer la investigación sobre todos los aspectos relativos a la Enfermedad de Parkinson
2. Prestar atención a las personas con Enfermedad de Parkinson en los aspectos asistencial, laboral y de integración social, así como la orientación al paciente y a sus familiares sobre la problemática de la enfermedad y sobre las soluciones que para paliarla se ofrezcan.
3. Representar, gestionar y defender, si lo considerase conveniente, los intereses de sus asociados ante toda clase de personas y entidades públicas o privadas.
4. Colaborar a la formación de postgraduados especializados en la Enfermedad de Parkinson, organizar conferencias y seminarios, y cooperar con entes privados o públicos en el desarrollo de actividades científicas y médicas relacionadas con la citada enfermedad.
5. Facilitar la distribución a los miembros de la Asociación de publicaciones e información sobre la Enfermedad de Parkinson.
6. Divulgar y promover la existencia de la Asociación Parkinson Valladolid, pudiendo crear marcas y logotipos que la representen.
7. Promover el Voluntariado Social y fomentar acciones y actividades de interés general de naturaleza análoga.
8. Elevar a la Administración cuantas peticiones se considere oportunas para favorecer la consecución de los fines de la Asociación

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
240	2	242

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Organizaciones Empresariales 2



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a las personas con Enfermedad de Parkinson y sus familiares

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN: A enfermos y familiares cuidadores de los mismo.

B. SERVICIO DE REHABILITACIÓN:

- 1) *Logopedia Grupal y Logopedia Individual y a domicilio.*
- 2) *Fisioterapia Grupal y fisioterapia e individual y a domicilio.*
- 3) *Masajes.*
- 4) *Grupo de Ayuda Mutua.*
- 5) *Atención Psicoeducativa*
- 6) *Musicoterapia*

C. FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA NFERMEDAD

D. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS

Breve descripción de la actividad¹¹

A) SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN:

En aspectos relacionados con la Enfermedad de Parkinson (EP), así como asesoramiento y orientación en recursos sociales.

B) SERVICIO DE REHABILITACIÓN:

1) *Logopedia*: Rehabilitación de las alteraciones del lenguaje y la escritura: optimización de la vocalización, mejora del tono de voz, respiración controlada, la deglución (tragar), la escritura, el gesto facial, etc.

2) *Fisioterapia*: Rehabilitación y/o alivio de las alteraciones motoras: marcha (andar), superación de bloqueos, movilidad de manos, transferencias (levantarse de la camas o de sillas, etc.), giros, tonificación de músculos, equilibrio pasivo y activo.

3) *Terapia manual*:: Trabajo de presionar, frotar o golpear rítmicamente y con intensidad adecuada sobre las masas musculares del cuerpo afectadas por la enfermedad para su debida corrección.

4) *Grupo de Ayuda Mutua*: Dirigido por la Psicóloga, es donde las personas afectadas por la enfermedad y sus familiares cuidadores ponen en común las dificultades y esfuerzos de cada uno, expresan sus dudas, sintomatología, miedos, etc.



5) *Atención Psicológica*: Desde este servicio se busca mejorar el estado emocional y psicológico tanto del enfermo como de su familiar.

6) *Musicoterapia*: Esta rehabilitación ayuda a mejorar el equilibrio, la expresión corporal, la atención, las relaciones sociales.

C) FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA ENFERMEDAD

Cursos formativos e informativos para enfermos y cuidadores, realizados por profesionales cualificados pertenecientes a la plantilla de nuestra federación nacional así como otros profesionales que son contratados para desarrollar temas específicos de la enfermedad.

D. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS

Excursiones culturales, recreativas, encuentros y nuestra última actividad para los socios ha sido la creación de un taller de teatro.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

<u>COSTE[i]</u>	<u>IMPORTE</u>
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	1000
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	800
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.107,50



e. Perdas por deterioro	
Gastos de personal	142.443,59
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	5.932,21
c. Servicios de profesionales independientes	16.602,76
d. Transportes	33,82
e. Primas de seguros	2.982,56
f. Servicios bancarios	1.932,35
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.874,60
h. Suministros	10.473,26
i. Tributos	
j. Perdas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	31.070,50
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	220.253,15



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	165.673,5
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[ii]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,77
Ingresos con origen en la Administración Pública[iii]	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	59.956,65
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6.032,49
c. Otros	5.130
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	236.793,41

7) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

242

Clases de beneficiarios/as:

Socios numerarios - socios amigos

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²

Son socios las personas físicas o jurídicas que, teniendo capacidad de obrar, demuestren su interés por los fines de la Asociación y lo soliciten por escrito en el que conste la manifestación de voluntad de asociarse, unida al acatamiento de los Estatutos y de las disposiciones por las que se rija en cada momento y sea aceptada su petición por la junta directiva. Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los Estatutos, puedan corresponder a cada socio.

Clases de socios:



- Numerarios, los miembros de la asociación afectados por la Enfermedad de Parkinson que abonen la cuota anual fijada por la Asamblea. En la actualidad 90 euros anuales.
- Socios Amigos, todas aquellas personas que simpaticen con la Asociación y abonen la cuota mínima anual que fije la Asamblea. En caso de abonar la totalidad de la cuota 90€ anuales, gozan de los mismos derechos que los socios numerarios.
- Son Socios Honorarios, las personas naturales o jurídicas que, por su relevante colaboración con la Asociación, sean reconocidos como tales, con la aprobación de la Asamblea General y a propuesta de la Junta Directiva, quedando exentos de la obligación de pagar cuota.
- Los familiares cuidadores de enfermos de parkinson previo pago de la cuota asignada por la asamblea general, con un mínimo de 10 € anuales, tienen los mismo derechos de participación y dirección de la asociación. Están excluidos de las terapias de rehabilitación.

Acceso de los socios numerarios a los servicios que presta la Asociación:

- Rehabilitaciones de terapia grupal 5,625 € hora
- Rehabilitación de terapia individual 17,50 € hora.
- Servicio de información y orientación. Gratuito.
- Servicio de atención psicoeducativo. Gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mínimo cuatro horas de rehabilitaciones semanales, 2 de logopedia y 2 de fisioterapia, más la atención psicológica cuando precise y el servicio de información orientación continuada sin límite de tiempo.

8) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El enfermo de Parkinson una vez integrado en la vida de la propia asociación, vive ésta como un espacio familiar donde no sólo realizan terapias sino que al encontrarse con personas en sus mismas circunstancias y ver el esfuerzo que estas realizan para superar su situación hace que se anime y se logra en un plazo corto que esta persona se instale en el optimismo y retomar las ganas de vivir.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios



Nuestra Misión es desarrollar servicios y acciones especializadas con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de parkinson y a sus familiares/cuidadores en Valladolid y provincia. Con los programas de rehabilitación que la Asociación ha desarrollado durante el año 2017, creemos que los fines estatutarios de la citada Asociación han tenido un alto grado de cumplimiento efectivo.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹³

A. Medios Personales¹⁴

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁵	Tipo de contrato ¹⁶	Categoría o cualificación profesional ¹⁷
6	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO	2 TÉCNICO DE GRADO MEDIO/ LICENCIADO 4 TECNICOS DE GRADO MEDIO

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁸	Tipo de contrato ¹⁹	Categoría o cualificación profesional ²⁰
3	OBRA Y SERVICIO	1 TECNICO DE GRADO MEDIO 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA 1 TÉCNICO DE GRADO MEDIO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
1	FISIOTERAPEUTASA DOMICILIO
1	MUSICOTERAPEUTA
1	DIRECTOR TALLER TEATRO

- Voluntariado

Número medio ²²	Actividades en las que participan
----------------------------	-----------------------------------



--	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE VALLADOLID	VALLADOLID

Características

FAMILIARES DE AFECTADOS JUBILADOS CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA PARTICIPAR EN LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ASOCIACIÓN.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	MOBILIARIO DE OFICINA Y SANITARIO	<u>3 SALAS DE REHABILITACIÓN GRUPAL:</u> - 3 CAMILLAS - ARMARIOS - 6 MESAS - 2 ESPALDERA - 40 SILLAS <u>3 DESPACHOS</u> 4 ARMARIOS 1 ARCHIVADOR 3 MESAS 10 SILLAS <u>2 DESPACHOS DE REHABILITACIÓN INDIVIDUAL</u> 2 MESAS 6 SILLAS 2 LAVABOS 3 ARMARIOS 2 TELEVISIÓN 5 ORDENADORES 3 IMPRESORAS



		4 TELÉFONOS INALAMBRICOS 1 NAS MATERIAL DE REHABILITACIÓN DE LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA.
--	--	--

C. Subvenciones públicas²³

Origen	Importe	Aplicación
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (CONSERJERÍA DE FAMILIA) GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	10.635	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAS: PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS ODE PERSONAS CUIDADORAS Y DE INFORMACIÓN, CORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.
- AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	980,39	AUTOAYUDA Y DISCAPACIDAD
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID	10.000	CONVENIO
-JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES) CON CARGO AL 0,7% DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA.	60.000	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁴	Origen ²⁵	Importe
NO PERCIBE NINGUNA RETRIBUCIÓN		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁶	Importe



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los servicios están dirigidos por las profesionales especialistas en la materia, están coordinados y supervisados por una coordinadora que ha sido designada por la Junta directiva.

Los servicios se imparten todos en la sede de la asociación, situada en la calle Reja, nº 17 de Valladolid, excepto la atención de logopedia y fisioterapia a domicilio.

- *SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN*
- *SERVICIO PSICOEDUCATIVO*
- *SERVICIO DE REHABILITACIÓN*
- *FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA NFERMEDAD*
- *FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS*



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carlos Rodríguez de Torre	Presidente	
Angel Sánchez San José	Vicepresidente	
Manuel Mínguez Núñez	Secretario	
Sebastian Abril barrios	Tesorero	
Daniel Rivero Roldán	Vocal	
Federico E. Bombin Benito	Vocal	
Julio Cortiñas Díaz	Vocal	
Fco. Javier Asencio Hontañas	Vocal	
Emilia Rodríguez Poncela	Vocal	
Carmen de Francisco García	Vocal	